

CLEARY SCHOOL FOR THE DEAF
301 Smithtown Boulevard
Nesconset, NY 11767-2077
631-588-0530 (V & TTY)
FAX: 631-588-0016
www.clearyschool.org

MANUAL DE PADRES Y GUARDIÁN

Bienvenidos a la escuela Cleary! Este Manual para padres describe las políticas y procedimientos en la escuela Cleary que tienen un impacto directo en los padres. Por favor léelo cuidadosamente. Si tiene alguna pregunta, no dude en llamarnos.

Gracias por su cooperación.

Jacqueline Simms-Directora Ejecutiva
Katie Kerzner-Principal
Alise Becker-Santa- Líder de Instrucción

Septiembre de 2018

FILOSOFÍA Y HISTORIA DE LA ESCUELA DE CLEARY PARA LOS SORDOS

La Escuela Cleary se compromete a mantener altos estándares de excelencia. A medida que sus hijos se desarrollan como seres humanos totales, consideramos los talentos y potencialidades de cada individuo, y ayudamos al niño a hacer su propia contribución única a la familia, la escuela y la sociedad.

Tres mujeres, Rosemary, Florence y Genevieve Cleary comenzaron el Campamento de Verano para Sordos Peter Pan en 1925. Estas mujeres basaron su misión en las virtudes del amor y el servicio; por lo tanto, esto se convirtió en la base del logotipo de la escuela. El campamento se convirtió en una escuela residencial en la propiedad familiar ubicada en Ronkonkoma, Long Island (en 1988, nuestra dirección fue reasignada a Nesconset). Bajo su guía, la escuela creció a lo largo de los años.

En 1960, para asegurar la continuidad de este trabajo educativo con los Sordos, las mujeres llegaron a un acuerdo con el Centro de la Diócesis de Rockville. Catholic Charities se convirtió en el propietario de la propiedad y la escuela continuaría como Cleary Deaf Child Center, Inc. (Escuela Cleary para Sordos) bajo la supervisión de las Hermanas de San José.

En mayo de 1970, la Escuela Cleary para Sordos fue incluida en la Ley Pública 4201 de Nueva York, lo que la convierte en una escuela privada respaldada por el Estado.

El edificio ha sido renovado y ampliado a menudo desde 1967. La última gran construcción en 1994-1995 rediseñó por completo el interior de la escuela y agregó Parr Hall, un gran edificio multipropósito. Un corredor que conecta la escuela y la Casa Cleary se completó en 1999.

Aunque los miembros de la familia Cleary ya no son administradores, su presencia permanece en sus memorables años de servicio desinteresado. Actualmente, la Dra. Jacqueline Simms es la Directora Ejecutiva y Sra. Katie Kerzner es la directora. Sra. Alise Becker- Santa es la Líder de Instrucción. La Sra. Lisa Bloechle es la Coordinadora del Departamento de Habla. La escuela

tiene una Junta de Fideicomisarios altamente dedicada y solidaria. La Asociación de Padres / Escuelas tiene muchas actividades durante el año para los padres, el personal y los estudiantes, y está activa en la recaudación de fondos para la escuela.

La escuela Cleary tiene un programa para niños sordos o con problemas de audición desde el nacimiento hasta los veintiún años. El programa infantil, iniciado en 1979, continúa estando disponible para niños (0 a 3 años) y sus familias en el campus de Nesconset. Las clases de preescolar y primaria usan seis salones, una biblioteca, un gimnasio y otras instalaciones excelentes en el lugar.

El programa de primaria también consta de dos clases en el edificio Connetquot Elementary de East Islip K-2 y dos clases en el edificio elemental East Islip 3-5 de Ruth C. Kinney. Los estudiantes que participan en los programas en estos sitios tienen oportunidades diarias de tiempo parcial para integrarse a tiempo completo. los servicios de interpretación están disponibles para cualquier estudiante que esté en transición a la corriente principal y confíe en el lenguaje de señas para la comunicación.

Los programas Cleary Intermedia y Superior están ubicados en el East Islip Middle y High School. Estos programas le da a los estudiantes la oportunidad de experimentar la enseñanza general a tiempo completo o en parte con la ayuda de los profesores de los sordos e intérpretes.

Ofreciendo un acceso óptimo al lenguaje es el objetivo principal del programa educativo de la Escuela Cleary. Las necesidades de idioma de los estudiantes dictarán la modalidad de idioma utilizada en su entorno educativo. Modalidades incluyen pero no están limitadas a; Lenguaje de Señas Americano (ASL), inglés hablado, comunicación total o comunicación aumentativa.

El objetivo para todas estas modalidades de idiomas diferentes sigue siendo el mismo; que es asegurarse de que la capacidad de cada niño a utilizar el lenguaje se desarrolla, que les permite ser eficaz comunicato y adquieren el lenguaje necesario para el aprendizaje.

La escuela Cleary es una comunidad que reconoce y respeta las necesidades individuales de comunicación y la diversidad cultural de sus miembros: estudiantes, personal y familias.

OBJETIVOS:

Cada niño ...

- ... desarrollará una autoimagen positiva.
- ... aceptarse a sí mismo por quienes son.
- ... comprender su sordera / pérdida de audición.
- ... desarrollar sus talentos individuales.
- ... desarrollar habilidades de autodefensa
- ... desarrollar su máximo potencial académica, social, emocional y vocacional, comparable a la de sus compañeros oyentes.
- ... desarrollar una aceptación de los demás.
- ... desarrollar un sentido de responsabilidad.

Cada miembro de la facultad ...

- ... enseñar a cada niño a través de su aprendizaje individual.
- ... facilitar el desarrollo del idioma que facilita el aprendizaje durante todo el día.
- ... modelo de comportamiento apropiado / aceptable.
- ... funcionar como un modelo de lenguaje.
- ... anime y espere que cada niño logre su máximo potencial.
- ... promover una relación de cooperación entre la escuela y el hogar.
- ... mantener un ambiente seguro y enriquecedor.

El equipo de Evaluación / Educación...

- ... evaluará el progreso de cada niño.
- ... evaluará la ubicación de cada niño.
- ... realizar evaluaciones basadas en criterios continuos y observacionales informales 3-4 veces al año.
- ... evaluar a los estudiantes nuevos.

Los padres / Guardianes ...

- ... participarán en la redacción del educación individualizado de sus hijos Plan de (IEP).
- ... participar en la educación de sus hijos.
- ... anime y espere que su hijo sea responsable.
- ... anime y espere que su hijo funcione a su máximo potencial.
- ... Apoye firmemente el uso de la amplificación hasta que el niño sea mayor de edad y pueda abogar por sí mismo.

Políticas De La Escuela CLEARY

ASISTENCIA

Cada estudiante tiene el derecho a las oportunidades educativas que le permitan al estudiante a desarrollar todo su potencial. Las políticas de asistencia / retraso se basan en el principio de que la asistencia regular y puntual a la escuela maximiza la interacción del alumno con sus profesores y compañeros y es un componente principal del éxito académico. Además, el establecimiento de hábitos / patrones de asistencia aceptables es fundamental para que los estudiantes tengan éxito en el mundo de los adultos fuera de la escuela.

Creemos que las ausencias frecuentes de los estudiantes de las experiencias de aprendizaje en el aula regular interrumpen la continuidad del proceso de instrucción. Muchos alumnos que faltan a la escuela con frecuencia experimentan grandes dificultades para lograr los máximos beneficios de la educación. Todo el proceso de educación requiere una orden regular para alcanzar la meta de los máximos beneficios educativos.

Las ausencias continuas serán reportadas al director. El director dirigirá al trabajador social para que llame al hogar y realice una visita a domicilio si es necesario. Se instará a los padres o tutores a mejorar el registro de asistencia del alumno. Si continúan las ausencias, se notificará al distrito escolar del estudiante.

- Todos los estudiantes deben reportarse a sus salones cada mañana a las 8:45 AM.
- Los estudiantes que lleguen después de las 8:45 AM se reportarán a la oficina para un pase más tarde.
- Cuando un niño ha estado ausente o llega tarde, se debe presentar una nota de excusa de un padre / tutor al maestro de la clase. Estas notas deben enviarse a la enfermera de la escuela.
- El padre de un estudiante ausente debe informar el motivo de la ausencia por teléfono antes de las 9:00 AM. En el caso de que nadie llame a un estudiante ausente, la enfermera hará la llamada necesaria al hogar del niño. Aunque este contacto telefónico se ha realizado, no es un sustituto de la Nota de excusa, que es un requisito legal por parte del Estado de Nueva York para fines de asistencia.
- Si su hijo tiene fiebre, deberían estar libres de fiebre por 24 horas antes de regresar a la escuela.
- Si observa un sarpullido en su hijo, haga una cita con el médico de su hijo y comuníquese con la enfermera de la escuela.

- Si su hijo tiene programado cualquier tipo de cirugía, notifique a la enfermera de la escuela antes de la cirugía con toda la información disponible.
- Si su hijo fue hospitalizado por algún motivo después del horario escolar, se necesita una autorización del médico del hospital para que su hijo regrese a la escuela.
- Si su hijo está ausente de la escuela debido a una enfermedad por 3 o más días, asegúrese de que su hijo tenga autorización para regresar a la escuela por su médico.
- Si su hijo estará ausente, el conductor del autobús debe ser notificado lo suficientemente temprano como para evitar un viaje innecesario a su hogar.
- El conductor del autobús debe ser notificado cuando su hijo esté listo para regresar después de un período de ausentismo.
- Las citas médicas no se deben hacer durante el horario escolar.
- En caso de condiciones climáticas severas, el cierre de la escuela se anuncia en varias estaciones locales y una estación de televisión. Los padres pueden llamar a la escuela por un mensaje grabado.

WALK: 97.5 FM - 113.70 AM (www.WALKRADIO.com)

WRCN: 103.9 FM

WLUV: 96.1 FM

WBAB: 102.3 FM

WBLL: 106.1 FM

TV Canal 12

FIOS Canal 1

- Si, por alguna razón, debe recoger a su hijo de antes de las 3:00 p.m., se debe enviar una nota con la razón y la hora de la recogida al maestro de su hijo por adelantado. Cuando llegue a la escuela, informe a la recepción donde firmará a su hijo y esperará su llegada.

CAMBIOS:

- Siempre que haya algún cambio en su dirección, número de teléfono o número de emergencia, notifique a la escuela inmediatamente.
- Comuníquese con la escuela Cleary y su distrito escolar al menos con dos semanas de anticipación si se muda **dentro de** su distrito escolar. Envíe información por escrito a la escuela tan pronto como se resuelva su nueva dirección y número de teléfono. También notifique a nuestra oficina administrativa al 631-588-0530 ext 213 para el seguimiento.

- El proceso de **cambiar su distrito escolar** puede estar involucrado; por lo tanto, regístrese con el nuevo distrito tan pronto como sepa su nueva dirección. Puede inscribirse en el nuevo distrito antes de retirarse de su distrito escolar actual. Proporcione al nuevo distrito el IEP de su hijo y notifique a nuestra oficina administrativa al 631-588-0530 ext 213 para un seguimiento.
- Los cambios significativos en la estructura familiar (es decir, nacimientos, muertes, etc.) a menudo tienen un efecto conductual mensurable en los niños. Por favor notifique a la escuela si tal evento ocurre para que la escuela pueda trabajar con usted si es necesario.

SERVICIOS DE PROTECCIÓN PARA NIÑOS (CPS):

- Por ley, estamos obligados a contactar a los Servicios de Protección Infantil (Child Protective Services, CPS) si hay algún indicio de negligencia o abuso. Si un niño informa haber sido abusado físicamente o sexualmente (golpeado, golpeado o herido) por cualquier miembro de la familia, vecino o extraño, o si hay una causa obvia de preocupación debido a la ropa sucia continua y magulladuras del cuerpo, cualquier persona que tenga una sospecha de niño abuso o negligencia es obligatorio por ley para contactar a CPS. Por ley, somos informadores obligatorios que deben ponerse en contacto con CPS. A su vez, CPS se comunicará con el padre / tutor.

CÓDIGO DE CONDUCTA:

- Todos los Programas Educativos en el Estado de Nueva York deben tener un Código de Conducta desarrollado, que describa los derechos y las responsabilidades del estudiante. Es la responsabilidad de la escuela ofrecer instrucción para abordar estos derechos y responsabilidades.
- El personal de la Escuela Cleary para los sordos y los estudiantes que se encuentran en nuestros programas satélites en East Islip deben cumplir con el código de conducta de East Islip.
- El Código de Conducta de la escuela en Nesconset se puede encontrar en el página web de la escuela.
- Todos los padres deben revisar el Código de conducta y remitir cualquier pregunta a los administradores de la escuela Cleary para sordos.

REGLAS DE VESTIMENTA:

- Se espera que todos los estudiantes sean arreglados y vestidos apropiadamente para la escuela todos los días. Si en algún momento un padre necesita ayuda, comuníquese con el trabajador social de la escuela para obtener orientación y apoyo.

- Cuando hace calor, el aire acondicionado está en uso. Haga que su hijo se deje un suéter o una sudadera en la escuela en caso de que sea demasiado bueno para él / ella.
- Los preescolares deben mantener un cambio de ropa en sus cubículos escolares.

SALUD:

- Cada estudiante debe tener un formulario de examen de salud nuevo y completo archivado anualmente. El examen debe ser realizado por el médico privado de la familia. Los estudiantes que no presenten la prueba de este examen serán programados para un examen físico por el médico de la escuela.
- Cada estudiante debe tener una nueva nota dental en el archivo anualmente.
- Cada estudiante será sometido a una evaluación de la vista anualmente por la enfermera de la escuela. Los estudiantes que usan anteojos deben ser examinados anualmente (o según lo recomendado) por su propio oftalmólogo.
- Cada estudiante de 10 años en adelante se someterá a una evaluación de escoliosis por parte de la enfermera de la escuela, a menos que el médico privado del alumno la complete.
- En caso de una emergencia, el padre / tutor será notificado. El padre / tutor designado debe recoger al estudiante en la escuela. Si se va a contactar a una persona que no sea el padre / tutor, se debe indicar su nombre y número de teléfono en el Formulario de contacto de emergencia.
- La orden escrita de un médico y la solicitud del padre / tutor deben estar en el archivo para que la enfermera de la escuela pueda administrar el medicamento.
- La enfermera de la escuela no administrará ningún medicamento sin una orden escrita del médico Y la solicitud escrita del padre / tutor.
- La familia de cualquier niño que regularmente toma medicamentos en la escuela recibirá una llave de una bolsa cerrada que se usará para transportar medicamentos. Se debe hacer un llamado a la enfermera de la escuela para que organice el transporte médico tanto para medicamentos recetados como para medicamentos sin receta.
- Cualquier niño que requiera Terapia Ocupacional o Terapia Física debe tener una receta actual del médico registrada para poder ofrecer estos servicios.

CONFERENCIAS DE PADRES / GUARDIANES / MAESTROS:

- Se van a programar conferencias individuales de padres / tutores / maestros durante el año escolar.
- Se puede solicitar una reunión en cualquier momento por el padre / tutor o maestro.
- Pedimos que las visitas de padres / tutores durante el horario escolar se programen para no interrumpir las clases. Se les recuerda a todos los padres / tutores que se registren de inmediato en la oficina principal al ingresar a la escuela.
- Para la seguridad de los estudiantes y el personal, nadie será admitido en el edificio de la escuela sin una identificación con foto que les permita recibir un pase de la recepción.
- Los maestros no serán llamados al teléfono durante el horario escolar. Si un padre desea hablar con un maestro, por favor deje un mensaje con la recepcionista y el maestro devolverá la llamada al final del día escolar.

SUSPENSIÓN: (Ver Código de Conducta)

- Suspensión en la escuela: Si en el período de instrucción disciplinaria, se hace evidente que la retención de un estudiante en un área expirada sería una ventaja tanto para el estudiante como para los demás, se seguirá este curso. Los padres recibirán una llamada telefónica y una notificación por escrito de esta decisión; el distrito escolar del estudiante también será notificado. El período de duración para la suspensión dentro de la escuela no excederá dos días escolares.
- Suspensión fuera de la escuela: se tomarán todos los esfuerzos para evitar esta acción. Si se determina que un estudiante es insubordinado o desordenado o que la presencia del estudiante en la escuela sería peligrosa para ese estudiante u otros, el estudiante puede ser suspendido por el Director después de consultar con el Director Ejecutivo. Los padres serán notificados de dicha decisión y se les proporcionará el aviso de salvaguarda procesal.
- El padre / tutor y el estudiante (si corresponde) recibirán un aviso por escrito de la oportunidad de asistir a la conferencia informal con el personal de la administración.
- Una suspensión de más de cinco días no ocurrirá sin que el padre / tutor y el estudiante (si corresponde) tengan derecho a una audiencia con su distrito escolar.

SERVICIOS ESCOLARES CLAROSDE

ASOCIACIÓN DE PADRES (PSA):

- Esta es una organización importante formada para el beneficio de su hijo. Se anima a todos los padres a unirse a esta asociación.

AUDIOLÓGICO:

- nuestro audiólogo de la escuela evalúa a cada estudiante anualmente.
- Una copia de cualquier evaluación audiológica realizada fuera de la escuela debe ser entregada a la escuela.
- Si cree que la audición de su hijo puede haber cambiado o que el equipo no funciona correctamente, comuníquese de inmediato con el audiólogo de la escuela y también con su audiólogo externo. Trabajarán juntos para garantizar la escucha óptima de su hijo.

AUTOBUSES:

- servicio de autobús puerta a puerta está en el IEP de su hijo. Sin embargo, la consideración del controlador es muy importante. Por favor, tenga a su hijo listo en la mañana y se reunió en el autobús por la tarde. Los conductores de autobuses le proporcionarán un horario de recogida y no están obligados a esperar más de 3 minutos.
- En caso de cierre de emergencia de una escuela durante el día escolar (huracán, tormenta de nieve), los autobuses transportarán a los niños a casa. Los cierres de emergencia se anunciarán en la radio y el sitio web de la escuela. La escuela hará todo lo posible para contactarlo a usted o al número de contacto de emergencia que figura en la lista.
- Si su hijo es menor de 5 años, comuníquese con la escuela Cleary para cualquier pregunta relacionada con el transporte.
- Si su hijo tiene 5 años o más, todas las preguntas e inquietudes de transporte deben dirigirse a su distrito escolar.

INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL DÍA A DÍA DE CLEARY

GIRAS ESCOLARES:

- Para complementar y enriquecer el plan de estudios regular, las excursiones son esenciales para la enseñanza del idioma y para dar experiencias directas al niño. El padre / tutor debe dar permiso por escrito para que el niño vaya en estos viajes.
- Los estudiantes bajo suspensión escolar asignados al Programa de Suspensión dentro de la escuela quedan automáticamente excluidos de las excursiones.

AUDÍFONOS / IMPLANTES COCLEARES:

- Verifique diariamente que los audífonos / implantes cocleares de su hijo estén funcionando correctamente. Envía baterías adicionales a la escuela. Se le llamará si el audífono / implante coclear no funciona. Le pedimos que escriba una nota al maestro cuando su hijo no tiene su ayuda / implante.

TAREA:

- Tarea es una parte integral de la carrera académica de su hijo. Se espera que los padres supervisen la finalización de todas las tareas y verifiquen la calidad del trabajo.

INTERNET:

- Todos los estudiantes tienen acceso a Internet, sin embargo, hay un filtro fuerte instalado para evitar que se visualice material inapropiado. Los alumnos que abusen de las computadoras de la escuela o iPads de alguna manera pueden tener sus privilegios revocados.

ALMUERZO:

- Se espera que los padres proporcionen el almuerzo para sus hijos diariamente.
- Para el beneficio de la salud de nuestros estudiantes, se anima a los padres / tutores a enviar almuerzos y meriendas nutritivas con sus hijos (es decir, frutas y verduras frescas en lugar de galletas y dulces).
- Los estudiantes pueden comprar leche a un costo mínimo por la mañana y durante el almuerzo. Los padres / tutores serán notificados de los cambios de costos a medida que ocurren. La leche está disponible, sin costo, para aquellos que califiquen.
- Instamos a los estudiantes a usar almuerzos de plástico o bolsas de papel para sus almuerzos en lugar de almuerzos de metal.
- Los estudiantes no pueden traer contenedores de vidrio (termo, botellas) a la escuela.

AVISOS:

- Por favor, consulte con su hijo CADA día para cualquier aviso de la escuela. Le pedimos que sea rápido en enviar respuestas y devolver información.
- Es muy importante que TODAS las hojas de permiso sean devueltas inmediatamente.

REGISTROS:

- Bajo PL 93-380 y 93-567, los padres / tutores o sus representantes tienen pleno acceso para revisar los registros educativos de sus hijos. Para hacer esto, el padre / tutor o sus representantes hacen una solicitud al administrador. La solicitud de registros se maneja de manera expedita y no excederá más de cuarenta y cinco días a partir de la fecha de solicitud. Pequeñas cantidades de registros educativos se proporcionan sin cargo. Se aplica una tarifa razonable para que se fotocopien grandes cantidades.
- Los padres / tutores tienen derecho a solicitar explicaciones e interpretaciones de registros educativos. Notifique al administrador cuando solicite la revisión de los registros. Si los padres o tutores desean modificar los registros educativos para obtener información inexacta o engañosa, notifique al administrador. El administrador y los padres / tutores se reunirán para resolver y enmendar (si corresponde) los registros educativos. Si la agencia o institución educativa decide no enmendar el registro según lo solicitado, deberá informar al padre o alumno elegible de su decisión y de su derecho a una audiencia bajo 99-21.
- Los padres / tutores tienen la oportunidad de una audiencia para garantizar la exactitud de la información en los registros educativos y los derechos del alumno. Después de que se toma una decisión en una audiencia, los padres / tutores tienen el derecho de adjuntar comentarios por escrito a los registros educativos.
- La audiencia, requerida por 99-21 debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:
 - La agencia o institución educativa llevará a cabo la audiencia dentro de un tiempo razonable después de que haya recibido la solicitud de la audiencia por parte del padre o estudiante elegible.
 - La agencia o institución educativa deberá notificar al padre o al alumno elegible sobre la fecha, hora y lugar, con anticipación razonable a la audiencia.
 - La audiencia puede ser conducida por cualquier persona, incluido un funcionario de la agencia o institución educativa que no tiene un interés directo en el resultado de la audiencia.
 - La agencia o institución educativa le dará al padre o al estudiante elegible una oportunidad completa y justa para presentar evidencia a los asuntos planteados bajo 99-21. El padre o estudiante elegible puede, a su propio costo, ser asistido o representado por uno o más individuos de su elección, incluido un abogado.

- La agencia o institución educativa tomará su decisión por escrito dentro de un período de tiempo razonable después de la audiencia.
- La decisión debe basarse únicamente en la evidencia presentada en la audiencia, y debe incluir un resumen de la evidencia y los motivos de la decisión.

(Autoridad: 20 USC 1232g (a) (2)) Los

- Padres / Guardianes que participan en una audiencia de debido proceso tienen el derecho de revisar los registros educativos de sus hijos antes de la audiencia. Notifique al administrador de su solicitud.
- Los Padres / Guardianes deben participar en la redacción del Plan de educación individual (IEP) de acuerdo con PL94-142. Usted está invitado a venir a la escuela para participar en el desarrollo del IEP de su hijo cada año. El acceso a los registros de los estudiantes se proporciona antes de cualquier reunión para revisar el IEP. Además, cada año, antes de la Reunión Anual de Revisión Estudiantil, se envía un IEP propuesto y registros actualizados al padre / tutor. Los padres / tutores son notificados con anticipación de la reunión y se hacen todos los esfuerzos para acomodar su horario. El IEP se revisa y adapta según sea necesario en noviembre, marzo y junio en el nivel primario y trimestralmente en el nivel secundario. Además, un IEP se puede modificar en cualquier momento durante el año.
- Los registros estudiantiles no se divulgarán sin el permiso por escrito de los padres / tutores. El acceso a registros educativos también se proporcionará a un estudiante que tenga dieciocho años o más.
- Los procedimientos de evaluación son informales y formales.
 - Informal: todos los estudiantes se miden de acuerdo con la conducta apropiada y las expectativas que la escuela tiene para todos los que estudian en su interior. Se alienta al estudiante a motivarse a sí mismo para lograr lo mejor de su capacidad, adquiriendo así un sentido de orgullo y logro. Los estudiantes son evaluados en términos de su potencial individual y capacidad de logro. Cada maestro tiene su propio método para evaluar la capacidad del niño.
 - Formal: los padres reciben cada trimestre informes de progreso (Noviembre, Enero, Marzo y Junio). Estos informes abordan el progreso realizado hacia el dominio de las metas en el IEP de los estudiantes. Esta clave se adjunta tanto al IEP como al Informe de progreso y se usa para notificar el nivel de progreso

- alcanzado y el resultado esperado de cada meta para el final del año escolar.
- Las pruebas estandarizadas se dan a la entrada escolar, convirtiendo cinco y luego no menos de cada tres años allí entonces. Todas las pruebas se compartirán con usted antes de enviarlas al distrito escolar. A veces, los servicios relacionados pueden solicitar pruebas anuales; sin embargo, se requiere el consentimiento de los padres.
 - Las pruebas estatales se dan en las edades asignadas determinadas por el SED.
 - Las evaluaciones son basadas en el programa y el criterio que miran específicamente el progreso de su hijo dentro del plan de estudios que se llevan a cabo durante el año escolar y como parte del programa. Estas evaluaciones pueden incluir, por ejemplo, CASLLS, WNEA, encuestas de observación y observaciones informales.

Septiembre 2018